CIRCULAR 013/2024

24 de enero de 2024

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CTO. DE ESPAÑA DE MARCHA POR FED. AUTONÓMICAS 27 DE FEBRERO 2024 (ZARAGOZA)

Serán atletas seleccionables todos/as aquellos/as que tengan licencia nacional por FAMU desde Sub16 hasta Sub20, en los plazos establecidos en la normativa para participar en el Campeonato de España.

Cada equipo deberá estar compuesto por un mínimo de tres atletas y un máximo de cinco. La selección se cerrará una vez concluido el Campeonato de la Región de Murcia de Marcha en Ruta -Jumilla, 28 de enero-, con los siguientes criterios, y se dará a conocer durante la semana posterior a dicha competición, a celebrar el 27 de enero de 2024 en Jumilla.

A.- Se harán equipos si al menos dos atletas de los posibles seleccionables, en cada categoría -Juvenil-Júnior es conjunta- tienen la mínima de participación que se adjunta, en la prueba de Jumilla y en la temporada 2023.
**10KM. SUB20 HOMBRES 54'00 EN 10KM. O 25'30 EN 5KM.
**10KM. SUB20 MUJERES 61'00 EN 10KM. O 28'30 EN 5KM
**10KM. SUB18 HOMBRES 56'00 EN 10KM. O 26'30 EN 5KM.
**10KM. SUB18 MUJERES 62'00 EN 10KM. O 29'00 EN 5KM.
**5KM. SUB16 HOMBRES 29'00 EN 5KM. O 16'40 (*) EN 3KM.
**5KM. SUB16 MUJERES 30'00 EN 5KM. O 17'00 (*) EN 3KM
(*) Estas mínimas de 3km. son únicamente para atletas nacidos/as en 2010.

B.- Serán seleccionados/as directamente los/as TRES primeros/as de dicho campeonato, siempre que cumplan con el apartado A.

C.- Si alguien no cumpliera con el apartado B y el/la cuarto/a quinto/a participante será a criterio del responsable del sector, atendiendo al palmarés de los/as mismos/as; su participación de forma regular en las pruebas de marcha desde que se inició la presente temporada y la posición en el ránking regional y/o nacional de la temporada actual o la anterior.

D.- Responsabilidad de los seleccionados. El hecho de viajar con la selección FAMU supone el respeto y utilización del material deportivo que se facilita, asimismo los/as atletas seleccionados/as deberán responsabilizarse de:

-Ser puntuales en los horarios de recogida del bus en los lugares que se establezcan como paradas.

-Llevar la equipación FAMU entregada y quien disponga de ella de otras convocatorias también está obligado a llevarla al completo, usarla en el viaje y de manera totalmente obligatoria y al completo en la competición.

-Asistir debidamente documentados con la licencia RFEA y DNI.

-Asistir al campeonato en buena forma.

-Respetar los momentos de descanso y trabajo.

-Será fundamental el respeto a los entrenadores y oficiales de la selección.

-Tener un comportamiento basado en el respeto a los/as compañeros/as, resto de competidores, a las normas sociales, a las instalaciones y a todas las instituciones, empresas, o particulares con los que FAMU quede vinculado en cualquier concepto. La falta de respeto por parte de cualquier atleta, entrenador u oficial seleccionado/a puede conllevar una falta y la consiguiente sanción impuesta por el comité de disciplina deportiva.

En Murcia, a 24 de enero de 2024

Vº Bº

José Antonio Carrillo Morales
Responsable FAMU Marcha Atlética
carrillo1956@gmail.com

Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU
presidente@famu.es